



Evaluación específica del desempeño del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)

**Posición Institucional
Municipio de Huichapan, Hidalgo.**

Datos generales:

Entidad:

Nombre del responsable de esta unidad:

Tipo de evaluación:

Ejercicio evaluado:

Responsable de la emisión de comentarios:

Municipio de Huichapan

Ing. Christian Joel Monroy Valencia

Evaluación específica de desempeño del Fondo para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones del Distrito Federal

2022

D & T Consultores, S.A. de C.V.

Comentarios específicos respecto a las Debilidades y Oportunidades identificadas en el análisis FODA, así como en las recomendaciones específicas.

1	<p>Observación: Carencia de análisis técnico en la elaboración del diagnóstico y árbol del problema. El uso de metodologías para evaluar programas de naturaleza social y no política impide que los resultados de las evaluaciones brinden toda la información relevante. Nula correlación de las causas y efecto. Diagrama. Desconocimiento de los involucrados de las Reglas de Operación.</p>	<p>Sugerencias:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Participación intrínseca de los niveles de autoridad en la elaboración del marco lógico. 2. La metodología actual de evaluación limita los resultados del estudio en un programa presupuestario de naturaleza política en el que es muy complicado determinar la población potencial y objetivo. 3. Credibilidad en las fuentes de información.
	<p>Posición institucional: Derivado de las observaciones y sugerencias respecto a la justificación de la creación y del diseño del programa se pretende ampliar la población objetivo, toda vez que el programa se enfoca principalmente en las zonas identificadas como riesgo dentro del Municipio basada en la información documentada como antecedentes respecto a las eventualidades ocurridas y atendidas por esta Coordinación, tales como inundaciones, incendios, granizadas, heladas, asimismo, de la información plasmada en el Atlas Municipal de riesgos, sin embargo, derivado a que es imposible anticipar algún accidente, se trabajará en la modificación de los manuales de procedimientos en los cuales se pretende trabajar en conjunto con dependencias municipales y de auxilio para atender eventualidades, con la finalidad de atender la necesidad o emergencia que suscite al momento. De la misma manera se trabajará en la elaboración de objetivos en el Programa presupuestario considerando el gasto que en muchas ocasiones interfiere, de tal manera que, al surgir una necesidad a atender se cuente con el presupuesto adecuado dando prioridad con esto a la salvaguarda de la integridad y física y bienes de la ciudadanía.</p>	

ELABORÓ:

Ing. Christian Joel Monroy Valencia
Coordinador de Protección Civil, Bomberos
y Gestión Integral de Riesgos

2	<p>Observación: Su lógica es rígida es poco flexible con la dinámica de los problemas sociales. Invisibiliza efectos no esperados en los proyectos y programas sociales. Carencia de análisis de interpretación de la interrelación de las fuentes de información. Factores fortuitos en el desarrollo de los programas.</p>	<p>Sugerencias:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La Herramienta permite presentar de forma sistemática y lógica los objetivos y relaciones de causalidad de un programa o proyecto en sus diferentes niveles.
	<p>Posición institucional: De acuerdo a la recomendación respecto a la Contribución a la Coordinación de Protección Civil, Bomberos y Gestión Integral de Riesgos respecto a la actualización del Plan Estatal de Desarrollo, Plan Municipal de Desarrollo 20230, así como a las Leyes que fundamentan la razón de ser de la coordinación de tal manera que cada acción valla ligada al cumplimiento y justificación. Asimismo, el personal que integra la Coordinación continuará capacitándose para ofrecer calidad y eficiencia en la atención a los servicios y trámites correspondientes con la finalidad de mejorar la atención para la ciudadanía.</p>	
3	<p>Observación: Carencia en la definición y definir las características y las dimensiones del rol a evaluar. Deficiencia en método de cálculo con variables de la fórmula en cada uno de lo sprogramas. Las fuentes de información utilizada son obsoletas para establecer un Diagnóstico y determinar la Población Potencial.</p>	<p>Sugerencias:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La metodología debe describir la manera en que se calcula o cuantifica cada población, cuáles son los criterios de selección o incluso, se se cuenta con una forma de cálculo para ello. 2. Mencionar las fuentes informativas y fiables, de las cuáles son obtenidos los datos, o bien si proviene de alguna encuesta, estudio, documento diagnóstico, y/o normativo que permite cuantificar cada una de la s poblaciones. 3. Aprovechamiento de las tecnologías de la información.

ELABORÓ:

Ing. Christian Joel Mohroy Valencia
Coordinador de Protección Civil, Bomberos y Gestión Integral de Riesgos

Evaluación específica del desempeño del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)


**Posición Institucional
Municipio de Huichapan, Hidalgo.**

<p>Posición institucional: Respecto a las observaciones y sugerencias del apartado Población Potencial, objetivo y mecanismos de elegibilidad, refieren el describir la manera en que se calcula y cuantifica cada población, criterios de selección y forma de calculo, sin embargo al ser atenciones de servicios de emergencia y prevención, no es posible considerar específicamente a un grupo de personas puesto que se brinda la atención a cualquier persona sin excepción; no obstante derivado a los antecedentes registrados como servicios y emergencias atendidas por la Coordinación de Protección Civil, Bomberos y Gestión Integral de Riesgos (mismos que son plasmados en partes de novedades) se considera la población objetivo potencial, teniendo como prioridad la población que ocupa los asentamientos en zonas de riesgo identificados asimismo en el Atlas Municipal de Riesgos, sin embargo, se monitorean con la finalidad de prevenir daños mayores así como se lleva el registro de nuevas zonas vulnerables en caso de suscitarse para llevar un control para la prevención.</p>	<p>Observación: No se encuentran establecidos los criterios para definir un padrón de beneficiarios, veraz y confiable por existen gran variedad de apoyos de bienes y servicios. No se cuenta con estrategias de atención en la entrega de apoyos.</p> <p>Sugerencias: 1. Creación de vehiculos de información (Formas y formatos) mediante procedimientos establecidos y recolectar información de los beneficiarios.</p>	<p>Posición institucional: Derivado a las observaciones y sugerencias del apartado Padrón de beneficiarios y mecanismos de atención en el cual refieren el crear vehiculos de información (formas y formatos) mediante procedimientos establecidos y recolectar información de beneficiarios, no se considera a un grupo de personas específico puesto que se brinda la atención a toda persona que se encuentre en riesgo o bien necesite el auxilio de Protección Civil; no obstante, el padrón de beneficiarios lo conforma toda la población que recibe servicio, trámite o atención por parte del personal de la Coordinación de Protección Civil, Bomberos y Gestión Integral de Riesgos, solo que al considerarse emergencia es imposible solicitar datos específicos puesto que se da prioridad a la emergencia a atender, por lo que para subsanar dicha observación se implementará el solicitar número de identificación de INE aparte de nombre completo y domicilio de los beneficiarios unicamente respecto a quienes participen en capacitaciones, esto con la finalidad de tener un mejor control y padrón de beneficiarios mas complementario. Asimismo, se continua trabajando el manual de procedimientos con la intención de solicitar datos básicos de los beneficiarios para plasmarlos en el padrón de beneficiarios.</p>
--	---	--



ELABORO:

[Handwritten signature]
Ing. Christian Joel Monroy Valencia
Coordinador de Protección Civil, Bomberos
y Gestión Integral de Riesgos

<p>Observación: Incorporar Matriz de Indicadores de Resultados de los programas presupuestarios mediante la metodología del Marco Lógico. Continuidad en el cambio de las administraciones de los Gobiernos Municipales. Incluir a la Secretaría de Finanzas en la elaboración de la MIR para reforzar el diseño del Programa Presupuestario.</p>	<p>Sugerencias:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La metodología debería aprovecharse para que sirva a los fines del Programa en materia de planeación, operación, transparencia y toma de decisiones, tal y como se espera de un sistema de información centralizado. En esta medida, como recomendación al Programa debería realizar un documento guía en el que identifique los potenciales, usos y beneficios que puede obtener.
<p>Posición institucional: Respecto a las observaciones y sugerencias del apartado Matriz de Indicadores de Resultados, ya se trabaja conforme a un Plan de trabajo establecido asimismo en la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) y a su vez plasmados en el Programa Presupuestario a considerar para alcanzar los objetivos planteados trabajando en conjunto con el área de Tesorería Municipal, sin embargo, al ser indicadores que pueden cambiar constantemente derivado a temporadas de emergencias se ligaran los componentes y actividades principales o de mayor impacto a la Metodología del Marco Lógico reforzándolos para contribuir al objetivo principal de la Coordinación de Protección Civil, Bomberos y Gestión Integral de Riesgos.</p>	
<p>Observación: No existe una metodología específica de evaluación de programas presupuestarios eminentemente políticos. Reunirse con las entidades fiscalizadoras para desarrollar una metodología de evaluación para programas.</p>	<p>Sugerencias:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. En la medida en la que se mejora y fortalece la estructura, se dará congruencia entre las definiciones de los objetivos, sus indicadores y las unidades de medida correspondientes.
<p>Posición institucional: Derivado a las observaciones y sugerencias respecto al Presupuesto y rendición de cuentas, si bien, no existe una metodología específica de evaluación de programas presupuestarios, se trabajará en conjunto con el área de Tesorería y Finanzas con la finalidad de trabajar en conjunto respecto al presupuesto y rendición de cuentas de manera que se opere con imparcialidad en la aplicación de presupuestos asignados.</p>	<p>ELABORÓ</p>  <p>Ing. Christian Joel Manroy Valencia Coordinador de Protección Civil, Bomberos y Gestión Integral de Riesgos</p>